



Ministerio
de Defensa
Nacional

RESOLUCIÓN M. D. N. 82565

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

2024-3-1-0000216

Montevideo, 01 MAR. 2024

VISTO: la pertinencia de cesar con fecha 4 de marzo de 2024, el contrato de Adscripto que mantiene el señor Ramón Ismael Da Silva Almenar, titular de la cédula de identidad N° 2.926.793-6;

RESULTANDO: que por Resolución del Ministerio de Defensa Nacional N° 82.387, de 8 de febrero de 2024, se contrató en calidad de Adscripto al señor Ramón Ismael Da Silva Almenar;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

RESUELVE:

1°. Césase con fecha 4 de marzo de 2024, el contrato en calidad de Adscripto que mantiene el señor Ramón Ismael Da Silva Almenar, titular de la cédula de identidad N° 2.926.793-6.

2°. Publíquese y por el Departamento Administración Documental pase a la Dirección General de Recursos Humanos – Departamento Administración y Desarrollo Humano, Sección Personal de Secretaría de Estado para la notificación correspondiente y demás efectos, al Departamento Liquidación de Haberes y a la Dirección General de Recursos Financieros – Departamento Financiero Contable del Ministerio de Defensa Nacional y a la Contaduría General de la Nación. Cumplido, archívese.

DR. JAVIER GARCÍA
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL



se Publica

SPC
MLR